

fell, números 81-83, 3.º-2.ª de Gavà, el día 25 de junio de 2.008, a las 17 horas, en Primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en Segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la compañía y consecuente modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales, relativo al domicilio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre ella y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gavà, 8 de mayo de 2008.—María Ángeles Bruach Galíán, Administradora Única.—30.096.

MILLENIUM INVEST 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2008 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Guibert Azcue.—29.560.

MIZAR INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2008, a las 13,00 ho-

ras, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Rafael Collada Barreno, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—29.403.

MLM VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.363.

MOBILCARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 26 de junio de 2008, a las trece horas, treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.365.

MOBILIARIO GOZNE, S. L.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, y de conformidad con lo que establece el artículo 18.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zarátamo (Bizkaia), Barrio Mendieta, número 10, el próximo día 31 de mayo de 2008, a las 12,00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación, de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Zaratamo, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Oscar Yozifek Echevarria.—29.441.

MOINSER INSTALACIONES 2007, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

INSTALACIONES FUSTER 72, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Rectificación

Publicado el anuncio de fusión de ambas sociedades en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del 13, 14 y 16 de agosto de 2007, de números 155,156 y 157, respectivamente, se procede a corregir los errores observados haciendo público que:

Primero.—La fecha de celebración de las Juntas de ambas sociedades lo fueron el 25 de julio de 2007.

Segundo.—La denominación social de la sociedad absorbente es la que consta en el encabezamiento, rectificando el nombre de «Moinser, Sociedad Limitada», erróneamente publicado.

Subsiste en su integridad el restante texto del anuncio inicialmente publicado.

Mataró, 6 de mayo de 2008.—El Administrador de Instalaciones Fuster 72, Sociedad Limitada Unipersonal, José Antonio Mirón Romero.—Los Administradores de Moinser Instalaciones 2007, Sociedad Limitada, José Manuel Pacheco Nieves y José Antonio Mirón Romero.—30.121.

MOLINS Y GABARRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Industria, número 17 bajos, de Sabadell (Barcelona), el próximo 18 de junio de 2008, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 19 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquier de las modalidades prevista en la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 8 de mayo de 2008.—José M.ª Farell Gabarro, Administrador.—29.522.

MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2008, en el

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Fandiño Gayol.—29.588.

MONTAJE Y DISEÑO DE INGENIERÍA DE FLUIDOS, S. L.

Junta general

A través de la presente, se convoca Junta general de la empresa «Montaje y Diseño de Ingeniería de Fluidos, Sociedad Limitada», a celebrar el próximo día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce quince horas, en segunda, en el domicilio social de la empresa.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 8 de mayo de 2008.—La Administradora, Mercedes Lainez Rubio.—29.464.

MONTECILLO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 18 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D.ª Esther Arriola García.—29.613.

MONTEFERRO INTERNATIONAL BUSINESS, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 5 de mayo de 2008 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo Circulante	4.059.896,15
Tesorería	4.059.896,15
Total activo	4.059.896,15
Pasivo:	
Fondos propios	4.059.896,15
Resultados de ejercicios anteriores	-394.235,32
Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	1.434.061,47
Total pasivo	4.059.896,15

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Liquidador, Francisco José Pacheco Sáez.—29.521.

MOSTOS INTERNACIONALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mostos Internacionales, Sociedad Anónima», celebrado el 12 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el «Hotel El Hidalgo» de Valdepeñas (autovía Madrid-Cádiz, kilómetro 194), el próximo día 21 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el 22 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, mediante la reelección de sus actuales miembros o el nombramiento para el cargo de Consejero de otras personas.

Tercero.—Reelección o nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 y, en su caso, para los siguientes que procedan.

Cuarto.—Renovación de la autorización al órgano de administración para la adquisición tanto de acciones de la propia sociedad como, en su caso, de derechos de suscripción preferente sobre nuevas acciones que pudieran ser emitidas por la propia sociedad, en este caso con la finalidad expresa y única de transmitirlos a terceros, con prohibición de suscribir y desembolsar las acciones a las que se refieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá exa-